

CURSO **LEY KARIN: POR UN AMBIENTE LABORAL AMABLE Y SEGURO**

Modalidad e-Learning Asincrónica

Duración: 16 hrs - Código Sence: 12-38-0715-46



OBJETIVO GENERAL

El Objetivo General o Competencia a desarrollar que propone este curso, es que al finalizar el/la participante estará en condiciones de aplicar las disposiciones de la Ley N° 21.643, también llamada Ley Karin, en el contexto de una denuncia ante una eventual conducta de acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo que afecte a un integrante de la organización

Al finalizar cada Unidad Temática los participantes estarán en condiciones de:

- 1.- Diferenciar las conductas de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, según lo dispuesto en la Ley No 21.643 o Ley Karin.
- 2.- Realizar una denuncia ante una eventual situación de acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo, en conformidad al procedimiento definido por la Ley.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO:

Este curso se imparte 100% online Asincrónico. El día de inicio el participante recibe un correo de

Bienvenida con su clave de acceso a los contenidos alojados en la plataforma Moodle, la que está activa las 24 horas. Existe un Servicio de Seguimiento con coordinadores de capacitación preparados para apoyar a los participantes durante el desarrollo del curso. Además, se envían informes de avance a cada Encargado de Capacitación para tener un feedback del proceso de estudio. Este proceso contempla una prueba diagnóstica y una final, que entregan el nivel de conocimientos de entrada y salida del curso. Se brinda tutoría vía e-mail. La nota mínima para aprobar es 60% en escala de 1 a 100. Una vez aprobado el curso, se envía el certificado en formato Digital. Finalmente, debe responder una Encuesta de Satisfacción de carácter obligatoria. Para evaluar todos los aspectos del programa realizado.

Cada unidad temática incluye Actividad Motivacional, Caso Práctico, Resolución de Problemas.

CONTENIDOS DEL CURSO

UNIDAD TEMATICA 1:

APLICANDO LEY N° 21.643 – LEY KARIN

Lección 1.1 Antecedentes y Conceptos Fundamentales Ley Karin

- Antecedentes
- Definiciones legales:
 - Acoso Sexual.
 - Acoso Laboral
 - Violencia en el trabajo
 - Sexismo, Conductas Incívicas y Ciberacoso

Lección 1.2 Procedimientos de denuncia y sanciones a aplicar en el Sistema Privado

- Oportunidad para hacer la denuncia.
- Requisitos de forma de la denuncia: Verbal y Por escrito.
- Recepción de la denuncia.
- Sanciones reguladas por el Código del Trabajo.

Lección 1.3 Proceso de investigación

- Inicio de investigación.
- Medidas preventivas, decretadas y hechas efectiva en 15 días.
- Recopilación del o antecedentes.
- Entrega del informe final de conclusiones.
- Intervención de la Inspección del trabajo.
- Resolución final que impone sanciones y medidas a adoptar por parte de la empresa.
- Procedimiento de impugnación

Lección 1.4 Ley Karin en el Sector Público

- Estudio de la normativa aplicable en esta materia.
- Presentación de la denuncia.
- Designación del órgano encargado de hacer la investigación.

- Medidas preventivas para resguardar a los intervinientes.
- Recopilación de antecedentes.
- Dictación de la resolución que establece los hechos e imponer las sanciones.
- Posibilidades de impugnación.
- Sistema de sanciones.

Lección 1.5 Protocolo de Prevención de Acoso Sexual, Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo

- Contenido del Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.
- Normas relevantes en esta materia.
- Caso de las empresas que no tienen obligaciones de tener reglamento interno.

Lección 1.6 Análisis de casos y cómo abordarlos.

- Acoso Sexual el sector privado.
- Acoso Laboral en el sector público.
- Violencia en el Trabajo en el sector privado.
- Conductas Incívicas en el sector público.
- Ciberacoso en el sector privado.
- Sexismo en el sector público.

MÁS INFORMACIÓN DE ESTE CURSO

FONO DE CONTACTO

Central: (56-2) 2597 66 00 (*opción 2*)

Whatsapp: +56 9 6666 1348

E-MAIL

contacto@leshalles.cl

SITIO WEB

www.leshalles.cl

DIRECCIÓN:

María Luisa Santander 0443, Providencia, Santiago, Chile



"Actividades de capacitación autorizadas por el Sence para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico"